

El Diario

MATUTINO INDEPENDIENTE

R. N. P. I. N.º. 1.147.812

EDICION DE 8 PAGINAS

Dirección y Administración:

Mitre 787 - T. E. 1.493

Talleres:

Mitre 765 - T. E. 1.295

Aparece simultáneamente en Venado Tuerto y Melincué.

LUNES 30 de OCTUBRE de 1972

\$ 0,30

Nº 839

Centro Nacional de Educación Media

Programa de actos de la Inauguración

Dando cumplimiento a lo manifestado en nuestras anteriores ediciones procedemos a informar los actos programados con motivo de la habilitación oficial CENTRO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA

(ex Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa) que se llevarán a cabo los días 4, 5 y 6 de noviembre pxmo en el nuevo local sito en calle Alem Nº 122 de nuestra ciudad PROGRAMACION DE LOS AC

TOS A DESARROLLARSE

Sábado 4 de Noviembre 1972, a las 21 horas

ACTO ACADEMICO

Primera Parte

Presentación de la Bandera de Ceremonia

Cambio de la Bandera de Ceremonia y entrega de la donada por la señora Fedra G de Semprini, según aceptación de la Superioridad, Expediente Nº 30070/69

Bendición a cargo del señor Obispo Diocesano Monseñor Antonio Rossi

Himno Nacional Argentino

Palabras del Rector del Centro Nacional de Educación Media "Juan Bautista Alberdi" profesor Eduardo Juan Eugenio Chort

Palabras a cargo de un Representante del Ministerio de Educación de la Nación.

SEGUNDA PARTE:

Actuación del coro Juan Sebastián Bach

Balles Folkloricos.

Exhibición gimnástica por el alumnao del Establecimiento.

Invitación a conocer el Establecimiento, y visita a las exposiciones de arte allí habilitadas.

Domingo 5 de Noviembre 1972, a las 12,30

ALMUERZO POPULAR

En el Edificio del CENTRO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA "JUAN BAUTISTA ALBERDI" Alem 122

Hará uso de la palabra el Presidente de la Asociación Cooperadora D. Isaac Sigal y el Director de Arquitectura Educativa de la Nación Arquitecto D. Enrique Storni

Lunes 6 de Noviembre 1972 a las 10

CLAUSURA DEL COLEGIO NACIONAL Y TRASLADO AL NUEVO EDIFICIO.

Ceremonia de arriar la Bandera

Poesía a cargo de una alumna

Clausura del viejo Colegio Nacional. En sus puertas, con el alumnao en formación, palabras de un alumno y del Profesor Julio Fumagallo.

Desfile hacia el nuevo edificio.

del respeto de su igualdad y dignidad, la plena realización de su destino.

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE VENADO TUERTO LTDA.

El día sábado 28 ppdo tuvo lugar la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Agropecuaria de Venado Tuerto Ltda a efectos de tratar la Memoria y Balance relativa a su vigésimo sexto ejercicio económico.

Dicha Asamblea, que contó con numerosa concurrencia de asociados, aprobó lo tratado y procedió seguidamente a renovar parcialmente su Consejo de Administración, resultando electos los Señores FRANCISCO BARRUL, VICTOR CARRASCO, BENITO CAMPI, HECTOR MIRETTO, PEDRO ALVADO, DOMINGO FRANETO, VICH, ISIDRO CODORINI y ARMANDO ANGELINI y FEDERICO LUSSENHOFF, como Síndicos, los Señores HECTOR CIBELLI y JOSE R. MASSIA.

Concluida la Asamblea y con la presencia de la masa societaria y de Autoridades Municipales de nuestra ciudad, representantes del Banco de la Nación Argentina y fuerzas vivas especialmente invitadas, se procedió a descubrir en el frente del edificio de la Cooperativa, una placa conmemorativa del "CINCUENTENARIO" de la fundación de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

El Director de ésta entidad Señor ROBERTO FOMIGLIA pronunció

palabras alusivas al acto, a las que respondió el Presidente de la Cooperativa Agropecuaria de Venado Tuerto Ltda quien puso de relieve la motivación de dicho homenaje perpetuado en el bronce que fue bendecido por Monseñor Ernesto Borgarino.

Seguidamente y en un clima de cordial camaradería cooperativista, y con el afán de estrechar vínculos de amistad, se procedió a servir un lunch en el mismo local de la Cooperativa, brindando relieve al mismo, además de los presentes ya nombrados, la presencia de los Señores Justo Pellejero y Ernesto Garcia en representación de C.E.R.E.A. el señor Taverna por la Asociación de Cooperativas Argentinas de la Ciudad de Rosario, los señores Gregorio Gonzalo y Faustino Marsili por "La Segunda" Coop Ltda, y los señores José Milano, Nelson Durand y Emilio Marelo delegados de la Cooperativa Agropecuaria de la localidad de Elortondo y representantes del periodismo de Venado Tuerto donde se puso de relieve en todo momento un espíritu de solidaridad y entendimiento por la positiva solución de problemas e inquietudes que aquejan a todos los que hacen de la actividad agrícola y ganadera su principal incentivación para fomentar progreso y bienestar a la comunidad.

Guerra a las Drogas

Es cumplimiento del plan internacional de lucha contra el tráfico de estupefacientes, alucinogénos y drogas nocivas, se ha firmado un convenio entre los Gobiernos de Estados Unidos y Paraguay, mediante el cual se establecen las bases para la cooperación de ambos países en la lucha sin cuartel contra el tráfico clandestino de drogas, incluyéndose la coordinación de actividades de los agentes especializados de ambos países.

Medida represiva, que sin duda beneficiará en alguna medida a la República Argentina por cuanto nuestras fronteras son utilizadas con suma frecuencia para introducir en forma clandestina contrabandos de drogas destinadas al consumo de los centros más densamente poblados del país y donde más adictos motivan su constante consumo.

Disertación en Biblioteca Ameghino

Singular interés ha despertado en nuestro medio la disertación que se llevará a cabo en el local de la Biblioteca Florentino Ameghino el próximo 31 de Octubre a las 21,30 horas, sito en calle Juan B. Justo 42 de nuestra ciudad.

En tal circunstancia, hará uso de la palabra el Profesor ALBERTO SANCHO para desarrollar el tema titulado "AFRICA ACTUAL - IMPRESIONES", la que estará ensambada con proyecciones de diapositivas para una mejor ilustración del apasionante tema seleccionado para la emergencia.

La personalidad del disertante es ampliamente conocida y exime de mayores comentarios, toda vez que ha sido:

Profesor del Liceo Militar Gral. San Martín; Profesor del Colegio Ward; Profesor de los Colegios Nacionales de Ramos Mejía; Profesor del Colegio Nacional de Bahía Blanca; Profesor del Colegio Nacional de 9 de Julio; Ex Vice Rector del Colegio Nacional de Bahía Blanca; Ex Rector del Colegio Rivadavia de Castelar; Integrante por concurso del contingente de profesores ar-

gentinos contratados por la UNESCO para actuar en las GUINEAS ECUATORIALES.

La entrada al acto será LIBRE, rogándose puntual asistencia para evitar las interrupciones de esta Conferencia.

Nuevos Préstamos

Ha quedado concretada la adjudicación de un nuevo e importante crédito otorgado a nuestro país por un consorcio integrado por seis países europeos, a saber: Bélgica, Italia, Suecia, Suiza, Holanda y España, el que por otra parte, ya fuera gestionado a principios de año por la misión financiera que encabeza, en dicha oportunidad, el ex presidente del Banco Central, Dr. Carlos Brignone.

Este nuevo crédito, forma parte de un total de 180 millones de dólares, negociados en el área europea y destinados a nivelar nuestra balanza de pagos.

Conclusiones aprobadas por el VII Congreso Nacional de Derecho Procesal sobre el tema "El Habeas Corpus: Garantía que protege. La detención judicial arbitraria"

Uno de los temas más debatidos y apasionantes durante el VII Congreso Nacional de Derecho Procesal llevado a cabo durante los días 9 al 14 de Octubre del cte. año en la ciudad de Mendoza, fue el correspondiente al tema del epígrafe

Las conclusiones aprobadas, después de un intenso debate en el cual participaron profesores, Magistrados, y Abogados que tuvieron destacada actuación, fueron las siguientes:

- 1º) El Habeas Corpus es una garantía de jerarquía Constitucional que tiene por objeto eliminar todo obstáculo al normal ejercicio de la libertad física en los siguientes supuestos:
 - 1º) Restricción ilegítima de la libertad.
 - 2º) Amenaza concreta y actual de restricción a la libertad.
 - 3º) Prolongación indebida de la privación de la libertad por autoridad competente, cuando no exista ningún recurso o acción, o cuando en el caso que existan, no prodiguen la misma protección que el "Habeas Corpus" en consideración al tiempo.
 - 4º) Prolongación indebida de la incommunicación del detenido.
 - 5º) Agravación indebida de la forma y condiciones en que se cumple la detención.
 - 6º) Falta de razonabilidad de la detención dispuesta por el Poder Ejecutivo durante la vigencia del Estado de Sitio.

En los supuestos precedentemen-

Por el Dr. Rafael Azerrad te mencionados, el Juez que tenga conocimiento oficial de algunos de ellos, podrá disponer sin petición de parte, las medidas que pongan fin a la restricción ilegítima de la libertad.

El Tribunal de Habeas Corpus, se sustituirá a la autoridad que ha provocado el reclamo y resolverá lo que corresponda sobre la libertad del detenido. Leído el despacho a propuesta del suscripto, se agregaron los siguientes puntos, recomendación que fue fundamentada por el Dr. Eduardo Lucio Vallejos, Juez Federal de la ciudad de Tucumán y Profesor de Derecho Procesal.

Frente a un proceso de "Habeas Corpus" y dictado por el Juez la orden de que el detenido no pueda ser sacado de la jurisdicción mientras se sustancia aquél, el Poder Ejecutivo no podrá ejercitar la facultad "de trasladar" que le acuerda el artículo 23 de la Constitución Nacional.

2º) Durante la vigencia del Estado de Sitio las personas detenidas por disposición del Poder Ejecutivo, no serán sometidas al régimen carcelario de los procesados o penados. Los recursos contra el auto de "Habeas Corpus" serán concedidos sin efectos suspensivos.

Estos conceptos debemos tenerlos muy en cuenta partiendo de la base que los derechos de la persona humana son derechos de libertad, ya que tales derechos proporcionan a los gobernados una esfera jurídica protectora para lograr, a través

Dr. HERMAN KURMAN
Odontología General
Dra. SILVIA D. O. de KURMAN
NINOS
ODONTOLOGOS
RAYOS X
T. E. 3074
Lavalle 470 Venado Tuerto

Dr. RICARDO MARIL
FRACTURAS
Enfermedades de los Huesos
CIRUGIA OSEA
Policlínico Dr. Luis Chapuis
Pellegrini 651 T. E. 1159

Dra. MARIA DE LOS ANGELES QUAGLIA
MEDICA OCULISTA
Mitre 609 T. E. 3345

Dr. BENJAMIN BRAIER
ODONTOLOGO
Cirugía - Odontología
Laboratorio Propio de Prótesis
Dental
T. E. 1131
Burraspe 814 Venado Tuerto

LUIS MARIO BRITOS
Martillero Público
Comisiones Generales
Brown y Dorrego Vdo. Tto.

Dr. CESAR J. PANIGATTI
GARGANTA - NARIZ
OIDOS
Broncoscopia - Esofagoscopia
Chacabuco 826 T. E. 1212
Venado Tuerto

Dr. ROBERTO C. GUALLA
Abogado
Belgrano 417 (Gal. Belgrano)
Venado Tuerto

ROBERTO E. LANDABURU
RAUL BENAVIDEZ
Abogados
Mitre 640/42 T. E. 1026
Venado Tuerto

ESCRIBANIA
TOMAS LOPEZ SAUQUE
EDA VIRGINIA DI LENA
Registro Nº. 229
Castelli 541 T. E. 1806

DANTE L. CASADHI
Ingeniero Civil
Chacabuco 610 Vdo. Tuerto

Conferencia sobre: "Ley de Sociedades Comerciales No. 19.550"

Las recientes reformas introducidas por el Poder Ejecutivo a las Sociedades Comerciales, han despertado enorme interés y diversos debates interpretativos entre Centros Empresariales y sus asociados, en nuestra Provincia, en virtud de ello la Bolsa de Comercio de Rosario, ha dispuesto que en la fecha, a las 19.30 horas y en los salones que habilitará la mencionada institución en la ciudad de Rosario, se lleve a cabo una conferencia alusiva al tema, la que titulará: "Aspectos Fundamentales de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550".

El tema de referencia será tratado en profundidad por tres destacados especialistas: los Dres Héctor Alegría, Guillermo Michelson y Carlos Augusto Vanasco.

El primero se desempeña en la actualidad como Presidente de la Comisión Nacional de Valores y en forma conjunta con los restantes Doctores, se desempeñan en diversas cátedras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Entendemos que las fundamentales reformas introducidas en dicha legislación, impulsarán a nuestros industriales y comerciantes o bien a las autoridades que los agrupa, en nuestro medio, a hacer acto de presencia en la disertación de referencia, a efectos de actualizar normas y conceptos de aplicación a las empresas de Venado Tuerto y su zona de influencia.

Asociación Zonal de Trabajadores de la Educación Privados Nacionales

El Sábado 4 de Noviembre a las 9 horas, en el Club Jorge Newbery se realizará la próxima reunión, para tratar los informes acerca de:
1º) IV M.A.D.E.P. (Mesa de Acuerdos de Docentes Establecimientos Privados) realizada en Rosario los días 12, 13 y 14 de Octubre.
2º) V y VI Etapa del Congreso de la C.U.T.E. (Central Unica de Trabajadores de la Educación).

CHAPUY

La comunidad de la localidad de Chapuy ha recibido con gran beneplácito la inquietud demostrada por las autoridades comunales al solicitarle a Vialidad Nacional se expidan sobre las posibilidades existentes para lograr unir las rutas Nº 94 y Nº 177 con el centro de la localidad.

Atentos a la solicitud, Vialidad Nacional ha procedido a reunir antecedentes para efectuar los estudios correspondientes, destacándose, que de lograrse la concreción de esta inquietud, representará un gran adelanto para la zona y un motivo de incentivación para los pobladores de esa progresista localidad de nuestro Sur Santafesino.

ROSSI - ALTHABE

Abogados

RAUL J. BELLIGOTTI
Martillero Público

Alvear 560 1º. Piso T. E. 3106 Venado Tuerto

Dr. Marcos Azerrad

Especialista de Niños

Ex-Médico durante tres años de la SALA DE NIÑOS. Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de Rosario. Ex-Médico de la Sala 10 del Hospital Centenario de Rosario. Ex-Médico concurrente al Instituto Materno Infantil Ramos Sarda de Buenos Aires.

ATENCION MEDICA PERMANENTE

JUNIN 953 T.E. 3012 VENADO TUERTO

COMANDO

COMPANIA DE TURISMO

NUESTRA EXPERIENCIA ESTA AL SERVICIO DE SUS VIAJES DE TURISMO. CONSULTENOS

CASA CENTRAL
SUIPACHA 2375
SANTA FE

T.E. 21135-59

SUCURSAL
AV. CASEY 74
VENADO TUERTO

SU HOROSCOPO PARA HOY

ARIES

Triunfará sobre su enemiga; ese amor será suyo. resolverá problemas financieros.

TAURO

No repare mayormente en los detalles.

GEMINIS

Es probable que haya intranquilidad en su hogar.

CANCER

Se le presentará una ocasión especial. Aprovechela.

LEO

Los astros son propicios a las decisiones amorosas.

VIRGO

Hoy es su día esperado tanto. Adelante y mucha suerte.

LIBRA

No haga depender sus actos de consejos ajenos.

ESCORPIO

Su sistema nervioso está en constante tensión. Descanse más.

SAGITARIO

Resístase a una propuesta de trabajo; es muy dudosa.

CAPRICORNIO

Excelente día para sus actividades hogareñas.

ACUARIO

Trate por todos los medios de ser más ahorrativa.

PISCIS

No se acostumbre a fiarse de sus fuerzas. Es peligroso.

Aranda Hnos

Materiales de tapicería en General

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BELGRANO 451

VENADO TUERTO

Desde el Domingo 22 de octubre Fútbol por LT29

Todos los domingos transmisión del partido más importante de la jornada y además conexión con todas las canchas

LT 29 Radio Venado Tuerto

C. C. EMISORA CAÑAS

LA NUEVA NINA QUE NACIO EL DIA DEL NIÑO...

Calle 55 Nº. 336

Villa Cañas

SERET S.A.

Parque Unidades Usadas:

Camionetas:

Modelo	Mod.	Año	Valor
JEEP GLADIADOR		66	
RASTROJERO	"	"	292/2
ARGENTA	"	63	340/3
ARGENTA	"	64	430/1
ARGENTA	"	65	532/1
CHEVROLET	"	60	535/1
FORD F-100	"	69	511/1
FORD F-100	"	64	354/2
FORD F-100	"	66	392/2
CHEVROLET BRAVA	"	67	508/1
CHEVROLET BRAVA	"	68	495/1
FIAT MULTICARGA	"	68	516/1
PEUGEOT T4B	"	67	488/1
DODGE D-100	"	67	97/1
FURG. DODGE	"	66	
RASTROJERO	"	57	474/2
SIAM ARGENTA	"	64	560/1
DODGE D-100 V 8	"	69	542/1

Plazo de Financiación hasta 24 meses
El mejor interés de plaza
Entrega inmediata

SERET S. A. ... más posibilidades

H. Irigoyen 1603

Venado Tuerto

HOMEOPATIA - OBESIDAD

TRATAMIENTOS PARA ADELGAZAR
 sin régimen en las comidas

ENFERMEDADES CRONICAS Y DIGESTIVAS

DR. ALFREDO FRANGI
 MEDICO DE BUENOS AIRES

Próxima Consulta: 17/11/72 De 14 a 17,30 horas

Atiendo en: PEDICURIA

Marconi y Saavedra

Oswaldo Cumino

ESCRIBANO

ADSCRIPTO REGISTRO N° 93

SAAVEDRA 848

T.E. 2434

V. TUERTO

REGIS y RAMONDA S.R.L.

ANUNCIA

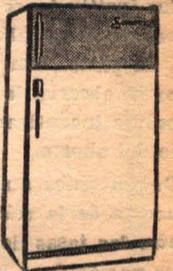
Plan Verano 1972: Más fresco

CON HELADERAS

BGH

SUAVEX

NORGE



A PLAZO: SIN RECARGOS

También cambiamos su unidad usada por nueva,
 en cómodas cuotas sin intereses

PARA COMERCIO Y LA INDUSTRIA:

Heladeras Comerciales y vitrinas
 Fabricadora de Cubitos
 Enfriador de Agua

Servicio propio total y permanente

Regis y Ramonda S.R.L.

La mayor experiencia en Aire Acondicionado

25 de Mayo 950

T. E. 1821

Venado Tuerto

38 años al servicio del Hogar y del Rodado.

Centro de Ex-alumnos

Escuela N° 498

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Centro de Ex-Alumnos de la Escuela N° 498, tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General que se llevará a cabo el próximo Domingo 5 de Noviembre de 1972 a las 9 hs. en el local de la Escuela, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º) Informe de lo actuado.

2º) Elección de la Comisión Directiva.

3º) Se pondrá en consideración de la Asamblea, pro-forma de los Estatutos del Centro.

Rogándole puntual asistencia, se complace en saludarle distinguidamente.

Comisión Provisoria Centro de Ex Alumnos Escuela N° 498.

INTA

Las autoridades del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), informan a los agricultores que la época presente, es el momento en que el pulgón de la espiga causa mayor daño al cultivo del trigo.

Cuando el cultivo se encuentra en espigazón, este pulgón puede producir el aborto del grano o la pérdida en peso del mismo, por lo tanto, y a fines de combatir y contrarrestar estos efectos perjudiciales, sugiere revisar los cultivos periódicamente e iniciar el tratamiento químico en presencia de 20 o 30 pulgones por espiga.

Preferentemente debe utilizarse un insecticida sistémico, diluido en el volumen de agua necesaria y su aplicación puede realizarse por medio de equipos terrestres comunes o bien con equipos aéreos.

Santa Isabel

Las autoridades comunales de la localidad de Santa Isabel, comunican a todos los productores rurales de la zona que oportunamente se adhirió al Plan de Electrificación Rural, que deberán concurrir en horario matutino a la Sede de la Cooperativa Eléctrica Ltda. de la localidad, a efectos de formalizar definitivamente su incorporación al sistema eléctrico rural, cuya construcción se dará comienzo próximamente y de no mediar inconvenientes de fuerza mayor, dentro de los sesenta días.

MARIA EMILIA BALLIRIAIN FERRER

FONOAUDIOLOGA

Estudio y tratamiento de la voz, la palabra, el lenguaje oral y escrito; Audiometrías.

Atiende de Lunes a Viernes de 16 a 20 horas.

MARCONI 669

T. E. 1412

Venado Tuerto

Chapería y Pintura en General

de ERNESTO GOYETE

PINTURA DE HELADERAS, MUEBLES METALICOS.
 SE APLICA PROTEX

Chile 1241

Venado Tuerto

Servi - Techos

Arreglo de techos en general Platicaciones

Runciman 182

Venado Tuerto

Automóviles VENDO

EN CONSIGNACION O COMISION

Modelo	Mod.
Renault 4L	1969
Renault Furgoneta	1966
Renault Dauphine	1962
Camión Ford F500 con grúa de auxilio	1957
Coupé Fiat 800	1968

TAMBIEN: Galpón nuevo de 22x11 m.

Quiere comprar o vender su automóvil, consulte a:
 PEDRO A. SOLJAN

Máipú y Edison

Por T. E.: 2951, de 12,30 a 13,30 hs.

El Diario

MATUTINO INDEPENDIENTE

Servir a la Comunidad y su Zona, con Verdad y Dignidad

Director: OSVALDO LOPEZ

VENADO TUERTO, LUNES 30 de OCTUBRE de 1972

AHORRO E INFLACION DOS ENEMIGOS

El día 31 de Octubre se celebrará el DIA DEL AHORRO motivación que cobra actualidad por las circunstancias que hacen prácticamente imposible la práctica del ahorro, sobre todo a un gran sector mayoritario de la población, por dos razones fundamentales: PRIMERO: La espiral inflacionaria que soporta la comunidad, ha echo perder el valor adquisitivo de los ingresos de los trabajadores, y ello desalienta y aleja a los presuntos ahorristas, y un SEGUNDO: Las tasas de intereses compensatorios que ofrecen las instituciones crediticias, no compensan la paralización de capitales, en plazos convencionales por lo que se observa la total falta de estímulo e incentivación por el fomento del ahorro.

De solventes análisis prácticos acerca de la relación que existe entre las tasas de intereses y el ahorro nacional, se ha llegado a la conclusión que cuando más bajas son éstas, más dispersan a los ahorristas del mercado financiero, lo que representa el desvío de recursos sociales hacia fines menos productivos y prueba elocuente de esta afirmación, podemos agregar que para defenderse de la inflación, grandes sectores se han inclinado por la compra de automóviles, que mantienen su valor de costo y es más, el mismo se incrementa acorde a la desvalorización de nuestra moneda.

Acotemos, que en los últimos meses del año 1972 las ventas de automotores alcanzaron su más alto nivel de ventas, con relación a idénticos períodos de años anteriores.

Al comenzar el proceso inflacionario en el país, en forma acen-

tuada, es decir en el año 1950 y al transformarse los índices de intereses en un signo negativo para los ahorristas, las cifras decayeron a un índice del 11 o/o; posteriormente, en el año 1952, la situación se tornó más grave y entonces, aquellos porcentajes apenas lograron alcanzar el 8,4 o/o. Y así llegamos al año 1959, en que los índices de inflación llegan al tope de un 100 o/o anual y los ahorros disminuyen al 4,8 o/o. Evidentemente, son factores que marchan unidos, pero con senderos opuestos, pues el aumento de uno es el decrecimiento del otro.

Es muy cierto, que no todos los ahorristas serán financistas, ni están en condiciones de sopesar las implicancias directas de la inflación, sobre el ahorro, pero lo que no se puede desmentir ni dejar de reconocer, es que los trabajadores, de cualquier escala o nivel saben a ciencia cierta, como se les desvaloriza el producto de sus sacrificios.

Reiteradamente hemos comentado desde nuestras columnas las ventajas de una sana política ahorrista, en función de bienestar social y seguridad comunitaria, pues la previsión da paz, tranquilidad y bienestar. De la misma forma sabemos que la aplicación de tres factores de gravitación, lograrían atenuar los desastres económicos financieros que provoca la inflación, que son: aplicación de una política coherente por parte del Estado, que contemple reducción de gastos superfluos, disminución de burocracia, aumento de producción en todos los niveles productivos y el afloramiento de una conciencia argentinista de moderación en los

resultados financieros de sus explotaciones, pero para que este panorama tenga visos de posibilidad de aplicación, el pueblo necesita fundamentalmente, seguridad, confianza, paz y trabajo, sin estos principios básicos y elementales, todo lo que se escriba o comente al respecto será en vano.

Por eso, las clases trabajadoras luchan por conservar, de cualquier forma el valor de sus ingresos y si las tasas de interés de los bancos o instituciones crediticias no resultan remunerativas, las familias, en lugar de entregar sus ahorros a éstas, prefieren circunstancialmente, adquirir bienes durables, inmuebles automotores, muebles, ropas, etc. y preferentemente a plazos, con obligaciones de pago con montos fijos y no sujetas a reajustes, única fórmula de perseguir en cierta forma a la deformante inflación.

No olvidemos, que un mercado, de capitales eficaces, se mide por capacidad de captar una proporción creciente de ahorro voluntario y satisfactorio, para que por conducto de las organizaciones y entidades de competencia nacional o provinciales, sean canalizadas hacia inversiones de alta productividad, que a la postre también son siempre fuentes de trabajo, único milagro que logrará encauzar al país a la senda que una época estábamos muy orgullosos de transitar.

Vendemos

40.000 Ladrillos usados y 150 mts. de Escombros.

Tratar: De 19 a 21 horas a:

GREGOV HNOS. Pueyrredón 1500

Se ofrece

CHOFFER PARA CAMION O TRACTORISTA

Dirigirse:

Calle Chile 1018

CORREO ARGENTINO Venado Tuerto

Cuenta Nº 37 - Dto. 1

Tarifa Reducida

Franqueo Pagado

Concesión Nº. 9050

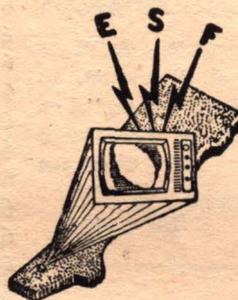
VENDO:

UNA CASA de: 2 Habitaciones, Cocina, Baño, con Pavimento Pago.

Ubicada en Barrio San Martín, y UN TERRENO cerca de La Emiliana.

Condiciones de Venta: una entrega y facilidades,

Tratar: Inglaterra 172 T.E. 3236 Venado Tuerto



Electrónica "SANTA FE"

Service - Ventas

Televisión - Combinados - Radios - Torres T V
Antenas TV

Garantía y Service Integral

Santa Fe y 25 de Mayo

Venado Tuerto

ESCLA AUTOMOTORES

CONSIGNACIONES
PLANES DE FINANCIACION

VENDE:

Renault D	Mod. 1962
Chevrolet	" 1954
Valiant III	" 1964
Fiat 600	" 1969
Fiat 600	" 1963
Pick-up Dodge	" 1965
Pick-up Ford	" 1969
con servo freno - aire acond., rad y calef.	
Baqueano 500	" 1963
Ford V 8	" 1938

CHACABUCO 455

T. R. 1211

VENADO TUERTO

VERDULERIA "EL BARATILLO"

No tenemos sucursales. Unica dirección:

PUEYRREDON 649 entre San Martín y Castelli

Zapallitos	el kg.	\$ 0.80
Alverjas	" "	" 1.50
Abas	" "	" 1.00
Cebollas	" "	" 0.70
Zanahoria	" "	" 0.60
Alcauciles	" "	" 0.90

y muchos articulos más que están a la venta del público a precio sin competencia. Concurra y se beneficiará.

Ministerio de Hacienda y Economía
INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL SANTA FE

LOS PARQUES INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

..La provincia de Santa Fe se encuentra dentro de las primeras de bido a la potencialidad de sus industrias. No obstante la localización geográfica de las mismas es completamente dispar, una gran concentración de la zona sureste frente al notorio vacío industrial del norte santafecino.

Esta situación originó una dispersión de esfuerzos por parte del Estado Provincial, debiendo realizar obras básicas y de servicios en todas direcciones.

Fue por ello que el gobierno de Santa Fe dispuso concentrar su estrategia y recursos financieros en áreas técnicamente seleccionadas, provocando en ellas la constitución de verdaderos "polos de desarrollo" recurriendo a una importante herramienta de desarrollo regional: el parque industrial.

Los parques industriales, cuyos orígenes se ubican en la última década del siglo pasado en Inglaterra y Estados Unidos, tuvieron su má-

ximo desarrollo en los años posteriores a la última Guerra Mundial debido a las ventajas que reviste y como un efectivo instrumento de las políticas gubernamentales de planificación del desarrollo industrial.

El parque industrial tiene como objetivo fundamental promover la localización y desarrollo industrial de acuerdo a normas racionales y ordenadas.

Al reunir especialmente un grupo de empresas fabriles, se busca aprovechar los beneficios de orden económico y social de este agrupamiento, en contraste con la localización separada e independiente de las mismas.

Implementando esta política, el Gobierno de Santa Fe, sancionó la ley N° 6758 el 13 de Diciembre de 1971, que fija la política oficial en materia de Parques Industriales, abarcando temas como disposiciones sobre expropiaciones de terrenos y su posterior venta a empresas indus-

triales, normas de edificación e instalación de plantas, promoción y administración de los parques, etc.

La ley N° 6758 clasifica a los Parques dentro de tres categorías:

a) de promoción: tenderán a estimular la localización de plantas fabriles en zonas subdesarrolladas, contribuyendo a su desenvolvimiento económico, creando ocupación y mejorando el nivel de vida.

b) de desarrollo, promoverán la localización de industrias alrededor de ciudades donde se registre una mediana actividad industrial.

c) de descongestión, facilitarán la reubicación de industrias y su reordenamiento o expansión, solucionando así conflictos funcionales en áreas metropolitanas o de crecimiento industrial desordenado.

Asimismo, la norma comentada establece un tratamiento diferencial para las industrias existentes en zonas desarrolladas de la pro-

vincia, que se relocalicen en un parque industrial de promoción, las que deberán ser consideradas como industrias nuevas a los efectos de los beneficios impositivos que acuerda el régimen de Fomento Industrial instituido por la Ley N° 6410.

El Gobierno de Santa Fe, en una primera etapa ha encarado la construcción de tres parques industriales: los de Rosario, Santa Fe y Reconquista:

PARQUE INDUSTRIAL DE RECONQUISTA:

El mismo constituye el parque más avanzado de los existentes en la provincia, en cuanto a obras de infraestructura se refiere. Ha sido declarado como parque de promoción.

Abarca una superficie de 56 Ha que incluyen calles internas, espacios verdes y edificios administrativos, siendo el espacio neto para industrias de 36 ha.

Las obras del parque, prácticamente terminadas, comprenden la provisión de agua corriente, desagües, cloacales, cañerías de impulsión de líquidos cloacales y bomba de elevación de los mismos, edificio policial, sala de primeros auxilios, viviendas para administrador y cuidadores, oficinas administrativas, calles internas y provisión de energía eléctrica. Están avanzados los estudios tendientes a dotar al parque de servicio telefónico y la construcción de accesos y ramales ferroviarios.

Está ya instalada y trabajando normalmente una importante industria dedicada a la fabricación de aceites vegetales por solventes. Así mismo, tienen sus proyectos de radicación aprobados y próximas a instalarse otras tres significativas industrias, mientras que otra empresa tiene a estudio su proyecto en la Dirección General de Industrias.

La expropiación de las tierras y construcción obras de infraestructura demandaron al Estado Provincial una erogación superior a los 160.000.000 de pesos viejos.



GOBIERNO DE SANTA FE
 Ministerio de Hacienda y Economía

PARQUE INDUSTRIAL SAUCE VIEJO

181 Hectareas

LEY 6512
 DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS
 JUNTA 2724-7-P-SANTA FE

Predio de 181 Hectáreas destinado al Parque Industrial Sauce Viejo

Dr. M. A. BORDA

FRACTURAS— ORTOPEDIA

Clinica y Cirugía de las enfermedades de los huesos y articulaciones,
Cirugía Plástica y Reconstructiva de la mano y miembros

Reumatismo. Ciática. Lumbago
TODOS LOS DIAS DE 9 a 12 y de 16 a 19,30 Hs.
PEDIR TURNO

ALVEAR 560 T.E. 1837

ADRIAN P. JUAREZ

9 DE JULIO 571

VENDO:

- Pick-Up Siam mod. 1961
- Fiat 1500 mod. 1966
- Fiat 600 mod. 1964
- Estanciera IKA mod. 1960
- Rambler Classic mod. 1965

Transporte AGUILAR

DEPOSITO Y OFICINAS EN

12, de Octubre 1410
BUTA 8 ESQ. BROWN T.E. 1391

Distribución y Venta de Vinos

Catalano y Calzetti

OFICINAS EN BUENOS AIRES
IRALA 345
T.E. 23. 3907

Atención Médica a Jubilados

En los próximos días quedará cumplimentado la firma del convenio celebrado entre el Instituto Nacional de Servicios para Jubilados y Pensionados (INSSJP), y la Federación Médica de la Pcia. de Santa Fe, mediante el cual, recibirán atención médica, inicialmente, los beneficiarios ubicados en los Departamentos Rosario, Santa Fe y posteriormente, dichos servicios serán extensivos a todas las localidades de nuestra provincia

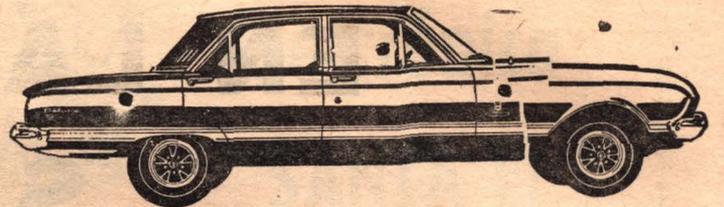
Al respecto, se ha revelado una existencia de aproximadamente 45.000 beneficiarios y se estima, que una vez concretado el funcionamiento de esta inquietud sanitaria, la cifra de beneficiarios alcanzará a 70.000 personas.

La prestación de este servicio médico, se ha previsto realizarlo en dos niveles, a saber: el primero comprende un servicio médico que será cubierto por el médico general o médico de cabecera; el segundo, tipo de atención abarca a los especialistas y a las instituciones de internación propuestas por la Federación Médica al Instituto de Servicios Sociales.

Para dar cumplimiento a este auspicioso plan de trabajo, se procederá a invitar a todos los profesionales a inscribirse en la Federación Médica, estableciéndose que solamente podrán hacerlo en una de las categorías establecidas.

Por la implicancia social que significará la aplicación de este plan, es de aguardar que se concrete a la mayor brevedad y que su funcionamiento sea un ejemplo de rapidez y corrección, dado que todos los alcances del mismo tienen como destinatario la salud de los jubilados y en ese aspecto no se pueden aceptar ni demoras ni errores de ninguna naturaleza.

Pasará, su coche ahora las siguientes pruebas de seguridad?



FRENOS

DIRECCION

SISTEMA DE ESCAPE

CORREA DEL VENTILADOR

BATERIA

NEUMATICOS

FAROS DELANTEROS, POSTERIORES Y LUCES DE SEÑALES

BOCINA

LIMPIAPARABRISAS

TRAIGA SU COCHE AHORA, Y CONTINUE VIAJANDO SEGURO. RESERVE SU TURNO.

DE DIEGO

Hnos. S.A.



BELGRANO Y MAIPU

T.E. 1753

Venado Tuerto

SERVICIO

Francisco S. Merlo

ABOGADO

ESTUDIO BELGRANO 850 T.E. 159

Pat. T.E. 85

ELORTONDO

PINTURAS



Kem

Pinturería "EXCLUSIVA"

de VIEDO G. VALDATA

MITRE 686 (Frente a Bco. Nación - Tel. 1602)

VENADO TUERTO

Representamos a:

Sherwin - Williams (Pinturas Kem)

80 Fábricas en el Mundo Entero - 105 Años de Antigüedad

Tersuave

Pinturas al Agua

Productos Venier

Revestimientos para Techos

Descuentos especiales a industrias, profesionales y público en general

Aconsejamos nuestra pintura para piletas de natación

HERCULES - Nueva Nave de Guerra Argentina

Con la presencia del Comandante en Jefe de la Armada Argentina, Almirante Carlos Nadal Coda, fue botado en los astilleros "Barrow" de Escocia, una nueva nave de guerra para la Armada Argentina, la que llevará el nombre de "HERCULES".

El Almirante Coda, que se mostró muy complacido, visitó la nave antes de su botadura, destacándose que se encuentra en Inglaterra desde el sábado pasado, en visita de carácter técnico y tiene previsto realizar una serie de entrevistas con personalidades inglesas afectadas al quehacer del arma que representa.

CAJA DE CREDITOS ELORTONDO COOP. LIMITADA

El próximo 16 de Diciembre, la localidad de Elortondo se vestirá de fiesta con motivo de la inauguración del nuevo local que pasará a ocupar la Caja de Créditos de Elortondo, ubicado en calles San Martín y 9 de Julio, concretándose así una aspiración largamente acariciada por las autoridades de la entidad y por la población de dicha localidad, que ha encontrado en esa institución crediticia el constante apoyo necesario para fomentar el desarrollo y bienestar de una comunidad consustanciada permanentemente con el trabajo y el amor por lograr el constante progreso de Elortondo.

Cooperativa Agropecuaria de Murphy Limitada

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

Se convoca a las señoras asociadas a la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevará a cabo el día 16 de DICIEMBRE de 1972 a las 17 horas en el Salón del Centro Recreativo Unión y Cultura de la localidad de Murphy, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Propuesta de Distribución del Excedente Cooperativo, é informe del Síndico, correspondiente al DECIMO NOVENO Ejercicio Económico cerrado el 30 de Setiembre de 1972.

2º. Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea y designación de una Comisión Escrutadora formada por tres asociados.

3º. Elección de cinco consejeros titulares por terminación de mandato en reemplazo de los Señores: Carlos Masante, Omar S. Ferrero, Juan José Rolandi, Adolfo N. Marinelli y Mayo Enrique Maté.

4º. Elección de cinco consejeros suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Señores: Alfredo Righero, Luis Mangialardi, Angel A. Galetto, Eugenio Martín y Humberto Guardia.

5º. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato en reemplazo de los Señores: Escribano Tomás López Sauqué y Néstor Hugo Ronco.

MURPHY: Octubre de 1972

OMAR S. FERRERO
Secretario

JUAN POCHETTINO
Presidente

Art 32º DEL ESTATUTO: Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios

Trancurrída un hora después de la fijada, la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

JOSE BENESSI

El Fotógrafo de los acontecimientos Sociales y Deportivos
Fotos a Domicilio — Pedir Turno

Marconi 457

T.E. 1155

Venado Tuerto

El Diario

Matutino Independiente

Representantes en Buenos Aires:

HORACIO PARISOTO y P. CHIOTA FARRELL

Lavalle 1569 - Piso 9º. Oficina 914/16

CORRESPONSALES EN:

ROSARIO: Estado de Israel 1024 NELLY DRAGOEVICHO

MURPHY: JUAN A. COMETTO

CHAPUY: SANTIAGO T. KINSELLA

SANTA ISABEL: JUAN FORNERIS

VILLA CAÑAS: MANUEL PRADO

TEODELINA: IRAEL MELO

CHOVET: RAMON SOSA

SAN FRANCISCO: MABEL DI MARZIO

CAFFERATA: CORA Mac LOUHLING y CARLOS B. RASCHETTI

SANCTI SPIRITUS: JOAQUIN GARDENAS

ELORTONDO: RAUL B. GARCIA

MELINCUE: TERESA C. de VILADRIO

FIRMAT: R. y J. TULIAN LOPEZ

COLON (Bs. As.) ELSA ADRIANA GARAYCOCHEA

BERABEVU: MARIO PINASCO

CORONEL GRANADA PEDRO RAMON PAS

MONTE BUEY (Córdoba): JOSE M. SAMARILLO

PUEBLO ITALIANO: LUIS M. MARCONI

MONTE MAIZ (Córdoba): DOMINGO DRESSINO

RIO CUARTO (Córdoba): ANGEL D. MURIADO
Sarmiento 1057

WHEELWRIGHT: JORGE L. DRACCO - Urquiza 264

Una Organización al Servicio del Automotor

PEDRO A. SOLJAN y Cia,

SERVICIO DE AUXILIO PERMANENTE

MAIPU Y EDISON

TELEFONO 2951

Mecánica General
Carburación y Encendido
Ajuste de Motores
Chapería, Pintura

PERSONAL ESPECIALIZADO

B baumgartner
hnos. S.C.A.

FABRICA DE MOSAICOS

VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

AZULEJOS DECORADOS Y EN RELIEVE DISTINTOS

SANITARIOS . ABERTURAS

ALFOMBRAS . TAPIZMEL

REVESTIMIENTOS PARA FRENTES

Solicite un crédito desde 4 a 30 meses

Adm. y Ventas: Alvear 1600/30

T. E. 2280

Fábrica: Francia 450

OCTUBRE

30

LUNES

FARMACIAS DE TURNO

Belgrano (Maipú y Belgrano)
 MITRE (Mitre y Lavalle)
 DIEDRICH (John Kennedy 373)

CICLISMO

Resultados de las competencias de Ciclismo realizadas el Jueves 26 en horas de la noche en la localidad de Berabevú, y que fueron organizadas por el Club 9 de Julio, como complemento de la 2da. Fiesta Provincial del Maíz y fiscalizadas por los Clubes Mario Mathieu, Dante Benvenuti y Club Ciclista Venadense todos de Venado Tuerto.

MENORES DE 14 AÑOS:

- 1º) Omar Tadda, de San Francisco, con 15 Puntos.
- 2º) Rubén Albanesi, de Corral de Bustos, con 8 Puntos.

7ma. Y 8va. CATEGORIA:

- 1º) Carlos Puñet, de Venado Tuerto, con 15 Puntos.
- 2º) Daniel Pérez, de Rosario, con 9 Puntos.

5ta. Y 6ta. CATEGORIA:

- 1º) Víctor Locarni, de Arias, con 21 Puntos.
- 2º) Rubén Gusella de Corral de Bustos, con 12 Puntos.

3ra. Y 4ta. CATEGORIA ZONAL:

- 1º) Oscar Molano, de Venado Tuerto, con 21 Puntos.
- 2º) Carlos Gusella, de Corral de Bustos, con 16 Puntos.

COMPETENCIA FINAL PARA COARRADORES DE 1ra., 2da., 3ra. Y 4ta. CATEGORIA FEDERADOS:

- 1º) Luis Savino, de Corral de Bustos, con 18 Puntos.
- 2º) Oscar Locarni, de Arias, con 17 Puntos.
- 3º) Adalberto Franza, de Corral de Bustos, con 13 Puntos.
- 4º) Osvaldo Villa, de Venado Tuerto, con 7 Puntos.
- 5º) Walter Batistesa, de Rosario, con 7 Puntos.

FUTBOL: Se disputó la 2da. fecha de la Rueda de Campeones

SAN MARTIN	4	GRAL. BELGRANO	3
SP. RIVADAVIA	5	SP. SARMIENTO	1
JORGE NEWBERY (R)	3	CENTENARIO	4
JUVENTUD UNIDA	2	RACING	3

Sin Comentarios

Quedó comprobado un caso de Doping

Ha quedado fehacientemente comprobado, por las autoridades competentes, el primer caso de uso de estimulantes prohibidos, infracción fuera cometida por un jugador de fútbol de primera división.

Instantes después de finalizado el partido de fútbol entre los primeros equipos de Argentinos Juniors de Buenos Aires y Gimnasia y Esgrima de Mendoza, se comprobó la existencia de Anfetaminas en el análisis de orina practicado al jugador mendocino Jorge Luna.

El interventor de A.F.A. visto los acontecimientos, por medio de la Asesoría Letrada, remitió un telegrama colacionado a la institución deportiva de Mendoza, a fin de que acepte la resolución o proceda a designar un perito químico dentro de las 48 horas.

A tal efecto, el mencionado jugador

y representante del club mendocino, deberán constituirse en el laboratorio, para someterse al control Antidoping, para realizar los análisis de contra prueba, junto con el Director del Instituto Dr. Carlos Alberto Gotelli.

Esta infracción está debidamente prevista en el reglamento del Tribunal de Penas, sin especificar el tipo de sanción que correspondiere y que de conformidad por lo estipulado por la Ley de Deportes, sancionada el día 10 de Junio de 1969, por su Art. Nº 286, el Tribunal de Fallos está facultado para considerar este caso de doping, debidamente comprobado y sin atenuantes de ninguna índole.

El Señor Interventor de A.F.A., afirmó que impondrá de esta gravísima novedad, al Ministerio de Bienestar Social.

ALBAÑILERIA EN GENERAL

Refacciones - Conexiones Cloacales
 Precios Módicos

Tratar en esta Administración

Estudio Jurídico

RAUL C. AGUSTI - ARSENIO O. DOMINGUEZ

ABOGADO

MAIPU 872

T.E 1432

VENADO TUERTO

**Electrónica
 ITALCAR**

RADIO AUTO

AUTO ESTEREOS

AMPLIFICACION

ESTEREOFONIA

COLOCACION - SERVICE

LINEA COMPLETA PARA TODAS LAS MARCAS

REPARACION Y VENTAS

LOPEZ 682

T. E. 1121

VDO. TUERTO

Tanguería - Comedor

Diagonal 33

Atiende a toda hora con sus 12 especialidades en Pollos, parrilladas, pastas y minutas

Se atienden pedidos especiales

Bailable todas las noches

PRECIOS MODICOS

ruta 8 y 33

SE VENDE

Conservadora de Helados

DE 6 TUBOS

TRATAR: GARIBALDI 654

Frigorífico El Centenario S.A.

NECESITA

Persona Sexo Masculino para conciliaciones bancarias. Cuenta Corriente. Movimiento de Banco. Sólidos conocimientos contables. Edad: 25 a 35 años. Experiencia anterior. Remuneración acorde con capacidad.

Dirigirse únicamente por carta manuscrita a:
 Sr. GERENTE - Avda. Casey 42.

Desde el Lunes 2 de Octubre en BELGRANO 633

CASA PINTO S.A.

UNA CASA NUEVA
 PARA GENTE NUEVA
 CON INQUIETUDES NUEVAS